INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 041 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO QUINDIO **LEIDY DIANA HERRERA MORA** Gerente	**CÉDULA: 24.815.840**	**CORREO DEL CONTRATISTA:** gerente@esemontenegro.gov.co
SUPERVISOR: EDGAR ARIAS CALLE		**CORREO DEL SUPERVISOR:** eariascalle@outlook.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: Convenio interadministrativo N° 041 de 2024 celebrado entre el Departamento del Quindío y la Empresa Social Del Estado Hospital Roberto Quintero Villa ESE Montenegro Quindío		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA** 3116576922
OBJETO DEL CONTRATO: "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA SGP POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL DEPARTAMENTAL A LA ESE HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO EN APLICACIÓN DEL DECRETO 268 DE 2020 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y TECNOLOGÍA DE BAJA COMPLEJIDAD, MONOPOLIO DE SERVICIOS DE SALUD TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL".		
PERÍODO DEL INFORME: DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 204 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 **SITIO DE EJECUCIÓN:** HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA ESE MONTENEGRO QUINDIO		

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 930388

icontec ISO 9001 Certificado No. SC 5858-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

POLÍTICA DE CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Hospital Roberto Quintero Villa ESE se compromete con sus usuarios y partes interesadas a brindar una atención humanizada y segura en la prestación de los servicios de salud, a través del fortalecimiento de la gestión estratégica del Talento Humano, el mejoramiento continuo de los procesos y la consolidación de un modelo de gestión administrativa y financiera sostenible, transparente y amigable con el medio ambiente.

Durante el tiempo de ejecución del contrato se han prestado todos los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Salud. Durante la vigencia no se han cerrado servicios y se ha garantizado la operación en las dos sedes que posee la institución.

SERVICIOS OFERTADOS:

CONSULTA MÉDICA GENERAL. Esta área consta ocho (8) consultorios completamente dotados, para prestar la atención de Medicina General en el horario de 7am a 6pm y los sábados de 7am a 1pm.

CONSULTA ODONTOLOGICA. Se realiza en cuatro (4) unidades odontológicas y un equipo de Rayos X, con un Talento humano conformado por odontólogos e Higienistas Orales, que prestan todos los servicios incluidos en el POS y la atención de las urgencias odontológicas, en horario de lunes a viernes en jornada continua de 7am a 3pm y los sábados de 7am a 1pm.

URGENCIAS. Presta atención integral y disponibilidad permanente las 24 horas, con personal debidamente entrenado para la resolución inmediata de urgencias; (Dos médicos, Enfermera y 4 auxiliares de Enfermería), área física constituida por dos (2) consultorios, área de Triage, sala de procedimientos, área de atención obstetricia, zona de observación general y pediátrica con dotación y equipos de acuerdo con el nivel de complejidad.

TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO. La institución dispone de dos (2) ambulancias tipo TAB, habilitadas según requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el traslado de pacientes hacia otros niveles de atención las 24 horas del día.

HOSPITALIZACIÓN. Dispone de 15 camas para la atención de Pediatría, Medicina Interna y Ginecoobstetricia, distribuidas en cómodas habitaciones bipersonales con televisor y baño, apoyado con talento humano conformado por médico general, enfermera y auxiliares de enfermería, las 24 horas.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 1038

icontec ISO 9001
Certificado No. SC 5858-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

ATENCIÓN DEL PARTO DE BAJO RIESGO. Se cuenta con una moderna sala de partos con los equipos que garantizan la calidad de la atención al recién nacido y la mama.

LABORATORIO CLÍNICO. El Laboratorio Clínico se encuentra dotado con equipos de alta tecnología soportados con controles externos de calidad y certificados.

IMAGENOLOGIA. RAYOS X En esta área se cuenta con equipo de alta tecnología con el cual se realizan estudios radiológicos de primer nivel de atención y de mediana complejidad como radiografía de cadera y estudios comparativos.

ECOGRAFIA. Un profesional en Ginecoobstetricia y Medicina Fetal, realiza las Ecografías obstétrica, pélvica y transvaginal, una vez por semana (miércoles) previa autorización de servicios.

MONITOREO FETAL Este examen es realizado las 24 horas del día, derivado de la atención de Urgencias o de Consulta ambulatoria.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 910388

icontec ISO 9001
Certificado No. SC 5858-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

RESULTADO DE INDICADORES SEGUN LA RESOLUCION 256 DEL 2016

III TRIMESTRE DEL 2024

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
P.2.13	Proporción de reingreso de pacientes	21	5,618	0,37%
P.2.14	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	0	65	0,000
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	2,833	5,108	0,6
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	866	1,332	0,7
P.3.10	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage II	1,326	110	12,1
P.3.14	Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS	2,303	2,384	97%
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo	2,501	2,625	95%

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 941388

icontec ISO 9001 Certificado No. SC 5858-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Indicador meta financiera al 30 de septiembre de 2024:

sep-24	
INDICADOR	**VALOR**
COSTO DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE SALUD	6,019,580,794
INGRESOS VENTA DE SERVICIOS	5,747,123,563
RESULTADO	95%
NOTA: El recaudo por venta de servicios cubre el 95% de los gastos de producción para la prestación de servicios, estos son gastos de personal, adquisición de bienes y servicios y adquisición de insumos.	

Como se ve con anterioridad al 30 de septiembre el recaudo no cubre el 100% de los costos de producción, es de aclarar que los ingresos que se presentan en el indicador es el ingreso recaudado, es decir, son las sumas que las ERP han consignado a el hospital, el ingreso reconocido por las ERP con corte a la misma fecha es $7.367.188, esta suma cubre completamente los costos de producción.

Las ESE recibe durante el último trimestre del año el porcentaje de recaudo más alto, esperamos que a partir del mes de octubre se pueda evidenciar este comportamiento.

Ejecución presupuestal de los recursos asignados por el Departamento del Quindío por medio del convenio N° 041 de 2024: En total el convenio fue firmado por valor de $283,975,035.90 y con corte a 30 de septiembre han sido recaudados $ 53,955,256, los cuales fueron ejecutados de la siguiente manera:

- Pago de servicios asistenciales temporales $38.955.256
- Pago de servicios de radiología $15.000.000

Los $53.955.256 fueron distribuidos de la siguiente manera:

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 191388

TIPO DE GASTO	VALOR PAGO	COMPROBANTE
MEDICOS CONSULTA EXTERNA	$ 9,347,520	27757
MEDICOS URGENICAS	$ 14,267,794	
ODONTOLOGA	$ 2,414,430	
ENFERMERO	$ 3,230,820	
BACTERIOLOGO	$ 4,796,352	
COORDINADORA ASISTENCIAL	$ 4,898,340	
SERVICIO DE RADIOLOGIA	$ 15,000,000	27704

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR	RECAUDO A SEPTIEMBRE
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	$ 283,975,035.90	$ 53,955,256

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CODIGO	**NOMBRE**	**VALOR**	**EJECUCION A SEPTIEMBRE**
2102	Adquisición de bienes y servicios	$ 283,975,036	$ 53,955,256
210202	Adquisiciones diferentes de activos	$ 283,975,036	$ 53,955,256
210202002	Adquisición de servicios	$ 283,975,036	$ 53,955,256
210202002009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 283,975,036	$ 53,955,256
TOTAL		**$ 283,975,036**	**$ 53,955,256**

Atentamente,



LEIDY DIANA HERRERA MORA
Gerente

PROYECTÓ Y ELABORÓ Juan Branley Aguirre– Contratista

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000 1038

icontec ISO 9001 Certificado No. SC 5858-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM